

Municipalidad de Villa Elisa

Antecedentes

El periodo municipal 2006 de la municipalidad de Villa Elisa, fue evaluado con el Sistema de Medición del Desempeño MIDAMOS y en dicha medición, los resultados detectaron las siguientes debilidades:

- Baja inversión social por la poca capacidad de ahorro.
- Morosidad en el pago de los principales tributos.
- Base de datos municipal incompleta.
- Desequilibrio entre ingresos y egresos.
- Las acciones municipales no reflejaban las necesidades de la comunidad.
- Falta de control de las obras realizadas con royalties.
- Existencia de una gran cantidad de asentamientos irregulares (30) que no tenían registro municipal.
- Poco cobro de impuesto inmobiliario y tasas en los asentamientos irregulares.
- Insuficientes herramientas para la limpieza de los baldíos.
- No había control de la calidad ni cobertura total del servicio de recolección de basuras que está tercerizado.
- Alta morosidad en el pago de servicio de agua potable, conexiones clandestinas, el sistema registraba una cantidad diferente de usuarios comparados con las fichas de usuarios, gran cantidad de conexiones clandestinas.
- Desconocimiento sobre los servicios que debería prestar la municipalidad.
- No se daba a conocer los temas a ser tratados en las sesiones de la Junta Municipal.

En ese contexto la Municipalidad de Villa Elisa, apuntando a una gestión mas eficiente, democrática y transparente y con la intención de solucionar las debilidades detectadas, acordó con geAm la implementación del Programa GESTIÓN MUNICIPAL para la optimización del desempeño institucional en 5 ejes: financiero, operativo, legislativo, de servicios y de participación ciudadana.



Municipalidad de Villa Elisa



Ubicación del Departamento Central

Objetivos del Programa GESTIÓN MUNICIPAL

Promover en los gobiernos municipales la buena gobernanza a través de la optimización del desempeño municipal para: lograr el equilibrio financiero, ofrecer mejores servicios, mejorar los canales de participación ciudadana y transparentar la gestión municipal.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar la capacidad institucional para mejorar y equilibrar las finanzas municipales.
- Implementar procesos administrativos eficientes.
- Promover el aumento en cantidad y calidad de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Asistir a las autoridades municipales para que su gestión sea transparente y participativa.
- Fomentar normativas que apoyen el buen desempeño municipal.

Método de trabajo

- Analizando la situación institucional en base a ejes e indicadores del MIDAMOS.
- Promoviendo la participación de actores clave.
- Desarrollando las capacidades de gestión de autoridades y funcionarios.

Nombre del Proyecto

Asistencia técnica a la Municipalidad de Villa Elisa

Duración

Enero 2008 – Enero 2009

Ubicación

Municipalidad de Villa Elisa, Departamento Central, Paraguay

Población del Distrito

53.166 habitantes (s/censo 2002)

Equipo técnico de geAm

Ing. Jorge Abbate
Arq. Romy Vaesken
Lic. Cira Novara
Lic. Dirma Franco
Ing. Jorge Pusineri
Ing. Roberto Zalazar
Arq. Jerónimo Morel
Lic. Angel Estigarribia
Lic. Jorge Amarilla
Ing. Christian Escobar
Lic. Mirian Mancuello
Lic. Braulio Heyn E.

Dirección Ejecutiva
Coordinación del Programa
Coordinación de Participación
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Servicios
Coordinación de Servicios
Coor. de Gestión del Territorio
Consultor Participación
Consultor en Informática
Consultor Servicios
Consultor Servicios
Coordinación de Finanzas y
Consultor Finanzas

Equipo técnico municipal

Miguel Fretes
Guido Gómez Cabral
Luis Alejandro Garayo
Elida Vera
Justo Pastor
Antonia Romero
Víctor Aguilera
Damaris Zarza
Cristino Herrera
Pedro Carballo
Gloria Samudio
Juana Espínola
Carlos Gamarra

Intendente
Director de Adm. y Finanzas
Jefe del Dpto. de Catastro
Directora de Recaudaciones
Enc. de Comisiones Vecinales
Directora Gestión y Proyectos
Responsable de UOC
Jefa de Informática
Director Higiene y Salubridad
Jefe de Obras
Encargada de Planificación
Secretaria de la JuntaMunicipal
Asesor Administrativo

Municipalidad de Villa Elisa

Actividades desarrolladas

En el eje de la Gestión Financiera

- Elaboración de diagnóstico financiero, plan financiero y de caja. Presentación de resultados, seguimiento permanente.
- Identificación de grandes morosos, elaboración de procedimientos para las notificaciones, seguimiento y estrategias de cobro.
- Unificación de la base de datos catastral con la del SNC. Elaboración de procedimientos de actualización y transferencia de información catastral.
- Capacitaciones en: aspectos tributarios, presupuesto municipal, ejecución presupuestaria, inversión social, pago de tributos, catastro, PAC, audiencia pública de rendición de cuentas y otros.
- Estudio y cabildeo para aprobación de ordenanzas y resoluciones.
- Elaboración y cabildeo para aprobación de manuales de: procedimiento de pagos, notificaciones, organización de mesa de entradas, actualización catastral, procedimientos de integridad de los datos (Backups), y reglamentación plan de cuentas municipal.

En el eje de la Gestión Operativa

- Organización de talleres de diagnóstico institucional participativo.
- Elaboración del plan operativo anual 2008 y 2009 (POA).
- Conformación del Equipo de Trabajo Municipal (ETM).
- Diagnóstico del sistema de recursos humanos. Recomendaciones para optimización de los servicios personales.
- Capacitación tecnológica y asesoría para adquisición de equipos.
- Estudio, adecuación, presentación y cabildeo para la aprobación de: organigrama, manual de funciones legajo de personal.
- Fortalecimiento del área de adquisiciones y compras.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Diagnóstico y capacitaciones sobre ordenanzas en las diferentes áreas. Entrega modelo de encuestas sobre servicios brindados.
- Organización de campaña de limpieza de la ciudad que tuvo como eje principal un concurso Inter barrial con comisiones vecinales.
- Provisión y capacitación en el uso de planillas de sondeo sobre calidad de servicios y medición de desempeño.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Capacitaciones acerca de: la función municipal y de organizaciones comunitarias, planificación de actividades, rol municipal en el desarrollo de la comunidad, libre acceso a la información, proyectos comunitarios, uso de recursos públicos.
- Elaboración participativa del plan de inversiones (royalties).
- Talleres participativos con organizaciones del municipio de: diagnóstico, fortalecimiento organizativo, asuntos vecinales y productivos, difusión de mecanismos de libre acceso a la información.
- Acompañamiento al Consejo de Selección de Proyectos.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Asesoría para la elaboración de ordenanzas.
- Capacitación sobre funciones y atribuciones de la Junta Municipal.

Resultados obtenidos

En el eje de la Gestión Financiera

- 37% de incremento de los ingresos totales (sin Royalties ni Juegos de Azar) con respecto al año anterior.
- **Resolución Aprobada N°:316/08** de Plan financiero y de Caja.

En el eje de la Gestión Operativa

- Equipo de trabajo municipal (ETM) como instancia de planificación y coordinación interna instalado.
- Plan Operativo Municipal 2008 aprobado por Resolución de la Junta Municipal.
- Organigrama, manual de funciones y legajo de personal elaborados e implementados.
- Encargada de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), designada.
- Funcionarios y ciudadanía capacitados en uso de fuentes Royalties.
- **Resoluciones Aprobadas N°: 260/08** Conformación del Equipo de Trabajo Municipal, 1024/08 de actualización del POA 2009.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Diagnóstico e informe sobre el Sistema de Agua Potable, presentado con mapeo de la red e identificación de conexiones clandestinas.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Reestructuración de la Coordinadora de Comisiones Vecinales.
- Miembros de las comisiones vecinales capacitados en liderazgo y organización participativa.
- Diagnóstico comunitario en dos importantes barrios: Villa Bonita y Picada, realizados.
- Audiencia Pública de Presupuesto Participativo, realizada con la presentación de 120 proyectos presentados por la comunidad.
- Ordenanza de participación cuyo texto completo fue leído en el día de la audiencia, elaborada y aprobada.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Miembros de la Junta Municipal capacitados.
- POA 2008 aprobado por Resolución Junta Municipal N° 29/08.

Recomendaciones

- Se debe fortalecer el Equipo de Trabajo Municipal para realizar las actividades previstas en el Plan Operativo.



Firma de convenio de asistencia técnica



Audiencia pública de rendición de cuentas del ejercicio 2007

